

N° de Medidor: 01039504  
3 Hilos

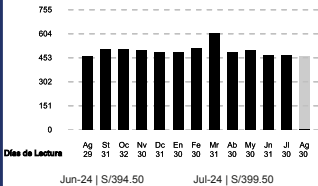
Ruta: 84-260-1670-91

N° de Recibo: S840-0003480510

JARA ESTRADA EMANUEL MARTIN  
Calle SANTA INES 164 Urb. Pueblo Libre - PUEBLO LIBRE  
D.N.I.: 07970810Reciclemos.  
Solo tenemos  
un planeta.

01744317700003895006092024046311000000010

## CONSUMO HISTÓRICO KWH



## DETALLE DEL CONSUMO

Lectura Actual 154970  
(16/08/2024)Lectura Anterior 154505  
(17/07/2024)

Consumo kWh 465 Factor 1

465kWh al precio de S/ 0.6651

## TOTAL A PAGAR

S/\*\*\*\*\*389.50

EMISIÓN: 19/AGO/2024

VENCIMIENTO: 06/SET/2024

## DATOS DEL SUMINISTRO

Alimentador Q-17

Potencia Contratada 9.90 kW  
Medidor TRIFÁSICO  
Electromecánico  
Conexión Subterránea  
Tensión 220 V - BTSector Típico 1 (SE0005)  
Pliego Tarifario Lima  
Tarifa BT5B  
Sistema Eléctrico Lima Norte  
Tipo de Conexión C2.1

## MENSAJE AL CLIENTE

El total a pagar incluye: Recargo FOSE (Ley 27510) S/ 9.65,  
Categoría: Residencial, Nro de lotes: 1

## DETALLE DE IMPORTES

Reposic. y Mant. de Conex 1.74  
Cargo Fijo 2.36  
Cargo por Energía 309.27  
Alumbrado Público 21.35SUBTOTAL Mes Actual 334.72  
I.G.V. 60.25TOTAL Mes Actual 394.97  
Aporte Ley N° 28749 4.79  
DS 020 Cal\_Sum 2024-06 -10.21  
Redondeo Mes Anterior 0.20  
Redondeo Mes Actual -0.25Si consumes  
hasta 70 kWh  
¡El vale FISE  
puede ser tuyo!

Afiliate a través de:

939 605 111

Centros de Servicio

## DETALLE DE INTERRUPCIONES

Nro	Fecha	Durac	Nro	Fecha	Durac	Nro	Fecha	Durac	Nro	Fecha	Durac
01	18-Ene	19:39	02	16-Mar	00:49						

## TARIFA ELÉCTRICA

OSINERGMIN fija el precio de la tarifa que se compone entre las siguientes empresas:



Generación 54%: Producción de la energía eléctrica.

+



Transmisión 15%: Transporte de la energía eléctrica hacia la comunidad.

+



Distribución 31%: Entrega de la energía eléctrica a cada cliente.

=



Precio de la energía: Aplica a Tarifa BT5B para clientes de Lima Norte 04/07/24, más IGV.

\*Pluz es la distribuidora.

# Pronto nos renovamos con la misma energía de siempre



## Paga tus recibos mediante estos canales:

Con tarjeta: **VISA**

Web Plus.pe App Plus

### Banca Presenciales:

BanBif Caja de Seguro Talla Talla

FAIZ LaPortada Intercor QAPAQ

### Agentes:

Fonopay Miguel Grau Kilobyte dishop Santitas BEVA Banco de Crédito

### Billeteras Electrónicas:

Banco de Crédito agora glo izipay

### Banca por Internet:

BBVA interbank Scotiabank BanBif BCP

### Débito Automático:

BCP Scotiabank

BBVA interbank

\*Todos los pagos de tu recibo se actualizan de inmediato.



## HORARIO DE ATENCIÓN EN CENTROS DE SERVICIO:

Lunes a Viernes de 08:00 am a 05:00 pm  
Sábados de 08:00 am a 01:00 pm

\*MEGAPLAZA: Horario de caja hasta las 09:00 pm

Encuentra los módulos de Autoconsulta y paga con tus tarjetas Visa y Mastercard

San Miguel: Calle César López Rojas 155 - Urb. Maranga  
Cercado de Lima: Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico  
San Juan de Lurigancho: Av. Próceres de la Independencia 3045 - 3075  
Puente Piedra: Mz. C Lt. 16 Urb. Sto. Domingo, Altura Km. 30 Pan. Norte  
Callao: Av. Sáenz Peña 1018 - Bellavista  
Comas: Jr. 1 N° 155 Local BS-153 - Sótano 1, C.C Mallplaza  
Megaplaza: Alfredo Mendiola 3698 - Tienda 146 - 2do piso  
Minka: Av. Argentina 3093 Pabellón 4 - Callao  
Barranca: Jr. Alfonso Ugarte 280  
Huaral: Av. Del Solar 201  
Huacho: Calle Colón 601 Tiendas 110, 112, 114, 116 C.C. Plaza Del Sol

## DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS FACTURADOS

Cargo Fijo - Cargo asociado al costo de las actividades de lectura de los medidores, procesamiento y emisión de facturas, su reparo y cobranza.  
Cargo por Reposición y Mantenimiento de la Conexión.- Cargo por el mantenimiento de la conexión y su reposición al final de su vida útil.  
Alumbrado Público.- Cargo para la iluminación de avenidas, calles, plazas y otros lugares públicos.  
Interés Compensatorio y Moratorio.- Interés y recargo por mora debido a pagos posteriores a la fecha de vencimiento.  
Cargo por Energía.- Es la facturación del consumo de energía activa del período facturado.  
Compensación por Calidad de Suministro, Producto o Alumbrado Público.- Descuento semestral aplicado a los clientes afectados por incumplimientos a los niveles establecidos en la Norma Técnica de calidad de los Servicios Eléctricos.  
Compensación por interrupciones mayores a 4 horas.- Se descuenta mensualmente a los clientes que en el período facturado hayan tenido interrupciones cuya duración haya sido mayor a 4 horas consecutivas e imputables a la distribución.  
Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

## Resumen de la Directiva "Procedimiento Administrativo de la Atención de Reclamos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Electricidad y Gas Natural (Resolución OSINERGMIN N° 269-2014-OS/CD)

Cualquier persona natural o jurídica que acredite su condición de titular del suministro, usuario del servicio instalado o tercero con legítimo interés; puede presentar una reclamación sobre cualquier conflicto derivado de la prestación de los servicios públicos de electricidad o gas natural.  
El reclamo puede ser interpuesto a través de un representante facultado con poder general mediante carta poder simple.  
El concesionario emitirá respuesta mediante resolución, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte y treinta (30) días hábiles para el resto de casos, contados a partir del día siguiente de la fecha en que el reclamo fue recepcionado o subsanado.  
De no encontrarse de acuerdo con el pronunciamiento emitido, el reclamante podrá optar por interponer un recurso de reconsideración (adjuntando nuevas pruebas) o de apelación, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución.  
La reconsideración será resuelta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles y la apelación será elevada a OSINERGMIN como última instancia administrativa en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su fecha de presentación y, OSINERGMIN deberá resolver la apelación en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte, quince (15) días hábiles para los reclamos de exceso de consumo y treinta (30) días hábiles para el resto de casos.

## Ayúdanos a que estas personas regresen a casa.

Si has visto a alguno de ellos. comunicate gratuitamente al número telefónico 114 de la P.N.P. Disponible las 24 horas.



Lister Quispe Sosa  
34 años - San Juan de Lurigancho



Wendy Lessly Rosales Alvarez  
35 años - Ate



Nolberta Limascca Toribio de Trujillo  
87 años - Los Olivos



Pablo Lira Torres  
57 años - Cercado de Lima



Luis Alejandro Robles Herrera  
36 años - Cercado de Lima



Freddy Felipe Sobrados Vela  
23 años - Nuevo Chimbote